### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## RESOLUCIÓN NÚMERO 1564 DE 2018

O 7 NOV 2018

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia

## EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus facultades legales, conferidas en la Resolución 1773 del 10 de noviembre de 2008 y

# CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

**SEGUNDO:** Que el artículo 12 del Decreto Ley 775 de 2005 dispone que el nombramiento provisional y el encargo son excepcionales. Los cargos de carrera podrán ser provistos mediante encargo o nombramiento provisional únicamente cuando se haya abierto la convocatoria respectiva o mientras dura la vacancia temporal.

TERCERO: Que el inciso 2º del artículo 2.2.19.1.2 del Decreto 1083 de 2015 dispone que se podrán efectuar nombramientos provisionales y encargos sin previa convocatoria a concurso, por estrictas necesidades del servicio expresamente justificadas en el respectivo acto administrativo. En este evento el encargo o nombramiento provisional no podrá, en ningún caso, superar el término de ocho (8) meses, periodo dentro del cual se deberá convocar a concurso para la provisión definitiva del empleo.

**CUARTO:** Que con fundamento en las facultades conferidas en el Decreto Ley 775 de 2005 y el Decreto 1083 de 2015, y de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento provisional, sin la previa convocatoria a concurso.

**QUINTO:** Que existe disponibilidad presupuestal para realizar el nombramiento referido, según certificado número 137 del 23 de octubre de 2018 expedido por el Coordinador del Grupo Financiero y de Presupuesto de esta Superintendencia.

En mérito de lo expuesto,

#### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCION Nº

1564

DE 2018

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

HOJA Nº 2

### PROPERTY OF THE STREET OF THE RESULTIVE: 1975 DOT TO THE TRESULTIVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional por el término de ocho (8) meses a YANETH RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 35.419.713, en el empleo de Profesional Universitario 2044-06 de la Planta Global de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras se provee el cargo en forma definitiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: YANETH RODRÍGUEZ JIMÉNEZ desempeñará sus funciones en la Delegatura para Supervisión de Riesgos de Mercado y Liquidez.

ARTÍCULO TERCERO: La presente novedad de personal genera erogación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C.,

07 NOV 2018

EL SECRETARIO GENERAL,

 $\mathcal{Q}$  . We will the first the relations the least of the entire the respective set rMÓNICA ANDRADE VALENCIA

บุรุบอาณ Proyecto: Ana Maria Torres การเลือง เลือง เล Reviso: Patricia Caiza Rosero